

	País.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.
lo. atrasado . . . 10 «

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS



PAN DE VIENA
(Desfara de Can Cetro rey)
a las 11 de la mañana de todos los días.
Colmado Pajajita
San Nicolás, 6

LA MUTUAL LIFE

(The Mutual Life Insurance Company, New-York)

Compañía de seguros sobre la vida la más importante del mundo.
Fondo de garantía 1.950.000.000 Pesetas.

Agente general para Mallorca Don Pedro Bosch, Rosario, 4, Palma.

COLECCIONES COMPLETAS

DE LA ILUSTRACIÓN MALLORQUINA

La Roqueta

Todo el año de 1902, encuadernado con dorados al fuego, se vende en la librería de Amengual y Muntaner, Cadenas, 2, Conquistador, 30, Palma y en sus sucursales de Inca y Manacor.

LA ALMUDAINA de hoy consta de seis páginas.

LA REFORMA MUNICIPAL

La realidad

El *Imparcial* ha consultado al señor Moret respecto del proyecto de reforma municipal, creyendo sin duda que el ex ministro liberal iba a tronar contra Maura por haber seguido en esta cuestión la misma senda. Nada de esto ha sucedido. Moret en un artículo bien meditado había muy prudentemente del asunto, de la excelente dirección del proyecto y lamenta tan sólo que Maura no haya ido más lejos en materia de autonomía de los Municipios. Censura, y con razón, el nombramiento de alcaldes de R. O. Insinúa lo de la representación corporativa, sin atreverse a hablar con claridad. Habla también de la autonomía municipal, pero no como debiera. Descúbrense desde luego que se acuerda de que él en su proyecto que presentó un año há, tampoco quería esa autonomía. Pero bueno es que de ella se hable. Así la idea hace su camino.

Eso mismo es lo que ha perseguido el señor Maura con su proyecto de reformas; preparar sin escándalo el país para una solución más radical.

Nosotros somos los primeros en afirmar que el ministro mostrase más avanzado, más próximo a nuestras doctrinas, en su discurso hermosísimo pronunciado en el Círculo de la Unión Mercantil. Lo hemos leído nuevamente; es verdaderamente espléndido, claro y preciso. Allí bulle toda la idea de Maura, su creencia en el poder de la autonomía, cuando la base de ésta ó sean los organismos colectivos tengan vida propia. Pero no hay que olvidar la fuerza terrible de la realidad, los obstáculos que se oponen al planteamiento extensísimo de un pensamiento absoluto, las mil relaciones políticas, sociales, de la actualidad aplastante que atan al estadista para no permitirle que vaya demasiado de prisa y demasiado lejos.

Recordad lo sucedido con las reformas de Cuba. Recordad que unas eran las libertades autonómicas proyectadas por Maura y otras fueron las que salieron triunfantes de las Cortes; con el bien entendido que éstas resultaron mucho más restrictivas que aquéllas.

Hoy mismo se ha repetido cosa parecida. Los periódicos nos lo confesaron. Unas eran las bases escritas por el ministro de la Gobernación, otras han sido las que ha autorizado el Consejo de Ministros. Se nos dijo que los

compañeros de Maura se habían escandalizado ante los radicalismos del proyectista y que éste tuvo que ceder ante las protestas de la mayoría de ministros.

Y ahora añadimos más. Es lógico suponer que si tales bases llegaban a ser discutidas en el Parlamento, acabarían de perder la excelente orientación que ostentan en cada una de ellas.

Con los ojos fijos en esa misma realidad, eternamente conservadora, eternamente inerte, hay muchos que aseguran que la reforma municipal es un trabajo ideológico, puesto que con respecto a lo existente se da un paso colosal. Maura no ha podido mostrarse más descentralizador desde el ministerio de la Gobernación, pensando sin duda que las Cortes tienen poder suficiente, medios a su alcance para modificar y llevar a su mayor radicalismo la obra de un gobernante que lo aceptará todo.

Pero ¿acaso no es el Parlamento español la peor realidad de cuantas constituyen enormes obstáculos a todo lo que signifique libertad y autonomía?

Un ejemplo a imitar

De nuevo leemos en el «Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis» una noticia igual a otra que tanto nos regocijó el año pasado, de que la Biblioteca Episcopal ha recibido un valiosísimo donativo de libros; y otra vez el nombre de don Miguel Mir pbro. (el Padre Mir como le llaman sus colegas de la Real Academia de la Lengua) es el del generoso donante.

El Obispo de Mallorca hubo de hacer construir dos estanterías centrales para dar alojamiento a los ejemplares con que el sabio académico enriquecía aquella colección que está todos los días a disposición del público: el nuevo donativo vendrá a corroborar el juicio que formaron entonces los visitantes de la Biblioteca Episcopal de que era conveniente abrir dos grandes arcos en la pared de poniente, y poner el local, hartamente reducido, en comunicación con una nueva y espaciosa sala, bien aireada y mejor iluminada, de fácil y económica construcción, con mesas y sillones cuya comodidad invite a engolfarse en el estudio de aquellos tesoros de la humana ciencia.

Grandes, y más que grandes merecidos fueron los elogios prodigados al Padre Mir al conocerse el valor bibliográfico de las obras que donaba a los mallorquines por medio de su Prelado: pero con correr de boca en boca no llegaron a reflejarse en la prensa como hubiera sido de justicia, por la extrema modestia del erudito sacerdote.

Al reincidir, empero, no se libra del castigo: sufra la publicidad del aplauso que en nombre de todos los aficionados a las letras, y amantes de la cultura de nuestro roqueta, le tributa el menos autorizado de todos ellos.

Y es tanto más sincera nuestra admiración cuanto menos acostumbrados estamos en Mallorca a estos desprendimientos de los bibliófilos en bien comunal. De cuando en cuando el señor Bauzá, diligéntísimo bibliotecario de Mahón, suele enviarnos catálogos de los libros y colecciones de periódicos legados ó regalados por algunos mallorquines a la Biblioteca Pública, y cada vez celebramos este espíritu que lleva a desprenderse de una colección particular, tal vez formada pacientemente durante largos años, y mediante cuantiosos sacrificios, llevándola a sitio donde puedan disfrutarla todos los ciudadanos.

Cuando uno ha tenido que luchar con obstáculos que no tienen otra razón de ser que la pueril vanidad del ejemplar único, ó otros móviles aun más egoístas, viéndose privado de consultar oportunamente datos y opiniones cuyo conocimiento es necesario en un momento dado, comprende cuán dignos de la gratitud de un pueblo son aquellos que ceden su propiedad particular para que pase a ser la propiedad de todos.

En los pueblos que nos señalan el camino de la verdadera civilización, no sólo los sabios y los bibliófilos enri-

quecen las bibliotecas públicas: los hombres de la banca y del negocio instituyen premios, y hacen donativos en metálico para que aumenten sus fondos las bibliotecas y museos, y obtengan recompensas los trabajos científicos, históricos y literarios.

Aquí las Corporaciones provincial y municipal nos han dado el ejemplo fomentando publicaciones de tanta importancia como los Índices de Quadra y la Gramática Mallorquina de Forteza, por desgracia incompletas por fallecimiento de sus autores respectivos. Catálogos de Bauzá, y la Colección de Documentos del Reino de Mallorca y acordando la formación de una biblioteca regional. Entre los particulares debemos recordar con respecto los nombres del Doctor Bassa y del Cardenal Despuig, sin olvidar el del Padre Mir, que motiva estas líneas.

BENITO PONS Y FÁBREGUES.

Lecturas femeninas

Sumamente discutido es hoy día el interesante problema del peinado. La última moda impone el peinado bajo. ¿Pero sienta éste a todas las caras? Seguramente no; y sin embargo son muchas las que lo adoptan sin consultar al espejo, y digo esto porque creo que antes de seguir una moda que tan to nos puede perjudicar, puesto que el peinado es lo que más embellece a la mujer, bueno es consultar a ese amigo fiel, y después de estar conveceidas de que realmente el cambio nos favorece entonces y solo entonces seguir la moda.

Pero por lo regular hacemos todo lo contrario, de modo que vemos caras desgraciadas debido al prurito de querer llevar todo lo nuevo sin preocuparse poco ni mucho de si les queda bien ó no.

El arte de peinarse bien, el arte de aumentar la belleza; y peinarse bien es saber escoger el peinado mas conveniente a la fisonomía de cada mujer. Lo que realmente favorece a todas son los peinados ondulados pero como no es muy general el cabello ondeado por la naturaleza, resulta que el peinado emplea un buen espacio de tiempo y de paciencia. Además las tijeras calientes estropean mucho el pelo.

El peinado a la *Vierge* es muy difícil que favorezca. Entre las muchas que he visto que lo llevan, solo una para mi gusto ha acertado en su elección.

En cambio el peinado alto es más fácil que se adopte. Y muchas son las que acostumbradas a él no pueden consentir en dejarlo.

Lo que no tiene duda alguna es que el moño bajo para sombrero queda mil veces mejor que el alto, y que para las niñas el bajo no tiene rival.

Tanto es el furor con que ha entrado este año el terciopelo que no contentos con emplearlo en sombreros y vestidos también se ha introducido en las sombrillas en forma de estrechísimas cintas que combinadas con pliegues ó repulgos de gasa resultan unas sombrillas sumamente originales. Otras son de tafetán con una guarda alrededor de siete ó ocho cintitas de terciopelo.

La elegancia y la coquetería ha hecho milagros este año para ofrecernos sombrillas monisimas, de guipure tafetanes y moarés y en su mayoría de tonos claros.

El guipure sobre todo es el que triunfa en toda la línea siendo al propio tiempo el más gracioso de todos los ornatos el guipure incrustado contorneando la sombrilla y figurando una especie de volante calado.

Las sombrillas pintadas son siempre muy buscadas, y van ornadas de volantes de encaje ó gasa.

En los mangos se hace verdadero derroche de riqueza. Esmaltados unos y niquelados y con pedrería otros, se ven verdaderas monadas donde el arte y el buen gusto van unidos.

Todos los diarios de Madrid se ocupan de la conferencia que dió días pasados en el Ateneo la distinguida escritora Concepción Gimeno de Flaquer. El tema fué de palpitante actualidad. *La emancipación de la mujer*. El Ateneo se vió favorecido por lo más granado de la aristocracia madrileña entre la que descollaba la interesante Infanta Eulalia, quien felicitó a la conferenciante y le ofreció su apoyo.

Aunque aquí no estamos en Fran-

cia, puede ser que algo adelantemos en cuestión de libertad, independencia, etc., etc., pero me parece que aun tenemos para rato, por lo que creo prudente sentarse y esperar la anunciada evolución.

SARAH.

CRONICAS MENUDAS

Gómez Carrillo

Allá, del otro lado de los Pirineos, al borde del Sena, tiene España, entre otros, dos paladines de su literatura, de su arte y de su bandera; dos plumas y dos inteligencias, puestas a su servicio, como avanzadas fieles que le transmiten a diario las palpitaciones del corazón de Europa.

Gómez Carrillo y Bonafoux, que hacen vivir en la prensa de su país todo el movimiento internacional político, literario y artístico; Gómez Carrillo y Bonafoux, que desde París nos comunican los dos a un tiempo y cada cual a su manera sus impresiones; cuyos dos nombres se evocan siempre juntos y en contraposición, que gozan de análoga estima de sus respectivos partidarios; Gómez Carrillo y Bonafoux han atraído hacia sí, por su rivalidad, la atención de españoles y franceses.

Una estatua interpuesta entre los dos nombres ha sido el motivo de que estallara esa rivalidad, rivalidad de antiguo, rivalidad muy natural, como natural es que dos polos del mismo nombre se repelan.

El haber patrocinado Carrillo la idea concebida por España y la América latina de regalar a París la estatua de Cervantes ha hecho exclamar a Bonafoux en una de sus crónicas, que la actitud de su rival «era un simple medio de alcanzar bombos y condecoraciones»; teniendo que ese pedestal, que tal vez deseaba para él, sirviera, antes que para Cervantes, para su rival Gómez Carrillo.

Este se ha molestado con este juicio y desentendiéndose una vez más su espada ha mandado sus padrinos a Bonafoux, quien, rechazando un duelo, les ha contestado que quedaba su rival en libertad de obrar y él también en libertad de defenderse como mejor le pareciera.

A este propósito dice mi amigo Miguel Sarmiento en una «Charrilla» que acabo de leer: «La discusión de la conducta de los dos cronistas ha de traer consigo la comparación de los méritos artísticos de uno y otro. Es probable que el mejor librado de esta comparación sea Bonafoux».

Y después de analizar muy por encima la labor de ambos, añade: «Y conste que no busco bombos de Bonafoux».

Sobre gustos nada se ha escrito. Yo, que estoy más lejos de alcanzar un bombo de Gómez Carrillo que Sarmiento lo está de merecer otro de Bonafoux, puesto que ambos colaboran en «La Tribuna», he de decir que no veo el por qué sea probable que de esa comparación sea el mejor librado Bonafoux.

Los que hayan leído a éste y hayan saboreado la literatura del autor de «Bohemia sentimental» y «El alma encantadora de París» y otras en que rebosa la riqueza de estilo y ternura de sentimientos del espíritu joven de Carrillo, emitirán su juicio en este asunto, que, si no ha podido poner frente a frente dos espadas ha colocado al menos en el campo, dos plumas, ante la opinión.

E. OLIVER.

Revista de jardines

El chalet; nuevo parterre. Pues, señor, modo ni manera hubo de trasladar al papel, fiel y correctamente, aquellas tres figuras que el profesor con la contera del baston, trazó, sobre la arena. Así salieron ellas; y, en verdad, que por correctas y buenas te las endosaron, mi amadísima hueta, ¡valiente lápiz y apropiada vitela supo elegir el maestro! Resignate y conformate; que, también a mi, por buenas, me han endosado alguna vez ciertas acciones, no mercantiles, que, peores eran y, por cierto, nada tenían de correctas, y he de resignarme con ellas. Házte, pues, cargo, de que tales tropiezos—y los que vendrán—son gajes propios de quien en dibujos se entromete. Y digo los que vendrán ya que, una vez en ellos metidos, no sería decoroso volviéramos grupas a los garabatos; pues, flojitas y despreciables pasan a ser la razón, fuerza y respeto de que goza el *¡qué dirán!*; de ese, que yo presumo debe ser el vehículo más rápido y ladino que existe para conducir las almas a condenación eterna. ¿No estás en ello conformes, amigos míos? es decir; no en eso

de la perdición perpétua, cuidado, si no en lo otro, en lo de los dibujos. Pues, adelante con ellos.

Confirmando la importancia que tiene el dibujo, a juicio del profesor de idem, y a las razones dadas por él demostrando ser un lenguaje universal, vais a juntar otra, que, por su origen, reviste no sólo la condición de competencia, si que, también, la de *calidá*, como dice la gitana gente. Dijo, en cierta ocasión, el Cancier er de hierro, ó lo dijo su señor y amo el Emperador, (bonito par de ambicillosos, pongámes entre paréntesis) tratándose de dibujos, pero no de floricultura como los nuestros, sino de aquellos cuidadosamente sazonados con mostaza, su poquito de ácido y un mucho de sales cáusticas, esta sentencia;—La pluma, molesta; pero, el lápiz, hierre. De lo cual vino a infirir mi entendimiento romo, que, más expresiva é instructiva debe ser una frase, bien dibujada, que na un párrafo, lo mejor escrito. Y dando este punto por suficientemente discutido, volvamos la hoja; ó, como dicen en la milicia *¡vista a la derecha, y oído a la caja!* que equivale a tanto como: prestad atención, pues, lo que voy a explicaros tiene su cachito de miga.

Tenemos aquí otro *parterre*, situado, por decirlo así, fuera de la influencia del edificio, y en el cual ha podido el jardinero dar rienda suelta a su fantasía, libre de aquellas consideraciones que ha debido guardar en la plantación del *parterre* anterior por razón de su proximidad con la fachada; cuya descripción voy a haceros empezando por el centro, como es de uso y regla describir por este orden las plantaciones, y seguiré haciéndolo así, en lo sucesivo. Soberbia, resulta esa agrupación central de exóticas *Latanias* bajo cuyo follaje de forma abanicada vienen a cobijarse erguidas las vistosas espigas de esas *Connas* llamadas a flor de *orquídea*, de tonos amarillentos y de rojo minio, por entre cuyo follaje bronceado aparecen sostenidas sobre flexibles pedúnculos las flores de *Dalia cactus* de pétalos ensortijados y puntiagudos, semejando las del *Crysantemum*, ostentando toda esa gama cromática que existe desde el blanco satinado al púrpura ó violeta negrozco; pasando por el rosado y el carmín, por el amarillo canario que se degrada en color de gamuza. Destaca, perfectamente, sobre ese follaje obscuro, esa línea que sigue luego de *Geranio ó Pelargonium* de matizadas hojas cuyas inflorescencias blancas y soursadas vienen formando, a modo de corona vistosa colocada en la parte baja. Sigue, luego, a esa plantación, otra de *Alternanthera aurea* formando a manera de segmentos de círculo, limitada, en su parte exterior, por una línea de *Sedum cárneo*. Llana, después, los triángulos curvilíneos a que dan lugar los citados segmentos circulares, esa plantación de verde cespud tan cuidadosamente segado, limita a su vez formando el borde exterior del *parterre*, esa doble hilera de *Echeveria glauca*. Notad, ahora, que, en los puntos de encuentro ó de intersección que forman las curvas de la *Alternanthera*, hay colocada, en cada uno de ellos, una planta de diferente clase. De éste, surgen las hojas enhiestas, como rígidas espadas de un *Phormium tenax*; de aquel otro, las punzantes hojas de una *Agave*; del que sigue, las hojas matizadas del *Iris Fatida*, y merced a esas combinaciones resulta un *parterre*. ¿Qué se le ofrece a ese chico?. ¿que vienes por las cuartillas? toma, tómalas; y que se os lleven, a ellas y a tí, dos mil de á caballo.

R. JANÉ

HIGIENE POPULAR

Higiene y profilaxia

de las enfermedades del estómago é intestinos

Reglas especiales sobre las diferentes clases de alimentación; su cantidad en cada comida; conducta durante y después de ésta; temperatura, etc.

Las carnes que hemos de preferir para uso diario son la de vaca y la de ternera. Las de certero y de cerdo no se han de comer con tanta frecuencia, por tener su grasa menos digerible que aquéllas; entre dichas carnes

RICA FRESA DE IBIZA

Que en cuanto á aroma y buen sabor está á muchos codos de altura de la FRESA MALLORQUINA; esto lo saben hace tiempo todas las personas de fino paladar y por eso también es por lo que unicamonte en esta su casa

COLMEDO PAJARITA.—San Nicolás, 6.—PALMA

solamente tenemos la RICA FRESA DE IBIZA.

Su precio hoy, 40 céntimos la libra, ó 1 peseta el kilo más adelante á 30 céntimos y al final á 25 céntimos.

COLMADO PAJARITA—San Nicolás, 6—PALMA

ARROZA ANUNCIADORA

PARA LAS FERIAS Y FIESTAS DE PALMA DE MALLORCA

Recorrerá las calles y plazas de Palma, concurriendo á la llegada de Vapores y Ferrocarriles y tomará parte en todos los festejos que lo permitan.

Los anuncios deben dirigirse al CENTRO DE SUSCRIPCIONES DE D. PEDRO ESPIN, Conquistador, 84-Palma, antes del día 12 del corriente, en cuyo Centro se facilitará el diseño de la citada Carroza.

se han de intercalar las de ave, caza fresca y pescados de carne magra, que deberán ser frescos y bien cocidos ó asados, al revés de las carnes de vaca, ternera y carnero, que podrán ser bien crudas, siendo frescas, y más cocidas si se las ha tenido colgadas algún tiempo. La de cerdo ha de ser bien cocida, á fin de evitar la triquinosis, que tanto se va extendiendo por España, gracias á la poca policía sanitaria de nuestros gobiernos. Como alimentos que pueden aumentar ó añadirse á los de uso diario hay la leche y los huevos; éstos en todas formas y aquella hervida, y también en sus múltiples presentaciones, sobre todo en la comida de los niños. La manera de ingerir la grasa, que necesitamos para nuestra ración de sostenimiento, es en forma de manteca. El queso se ha de aceptar en poca cantidad, por ser poco digerible.

Los vegetales que más se han de usar son las harinas de trigo ó de centeno, en la forma de pan blanco, panecillos, pan de leche y por último el negro, que es el menos digestible. De cualquier clase se coma ha de estar bien cocido, ser bien esponjoso y ligero, para que se digiera convenientemente, y no produzca trastornos de consideración. Los dulces y pasteles se han de consumir en poca cantidad, sobre todo los muy grasos y azucarados.

Las patatas son un buen alimento diario, en particular las harinosas, que son las mejor toleradas por nuestro aparato digestivo. A continuación están las legumbres secas, muy nutritivas, pero no tan digestibles como los vegetales enumerados anteriormente, ni como el arroz cuando está bien cocido.

Con las ensaladas y frutas frescas se ha de tener la precaución de mondar éstas y lavar bien aquellas para ingerirse crudas, según costumbre y recordar que son laxantes.

Las legumbres verdes se han de cocer y consumirlas, en especial las personas á quienes convenga laxarse, pues que su valor alimenticio es muy poco y tanto de éstas como de aquéllas se han de ingerir pequeñas cantidades lo mismo que de las raíces picantes, á causa éstas del aceite esencial de mostaza que contienen, que podría ocasionar desórdenes del tubo digestivo, y de los riñones.

Los líquidos que se usan como bebidas, también se han de tomar con moderación, porque además de permanecer en el estómago más tiempo del que se cree pueden dilatarlo de un modo extraordinario.

Tampoco es conveniente beber mucho líquido antes y durante la comida puesto que una cantidad mayor de medio litro retrasa la digestión gástrica, y si se toma en las tres ó cuatro horas que siguen á las comidas, además de retrasarla la trastorna; advirtiéndose que al hablar de líquidos lo mismo me refiero al agua, que al vino, que á los caldos que se ingieren con las sopas, etc. En cambio si se toman en pequeñas cantidades, que no excedan de la medida indicada, resultan hasta convenientes, en el tiempo de las comidas; nunca en las tres ó cuatro horas que las siguen.

Si el té ó el café influyen favorablemente en la digestión no está aún demostrado. A algunos parece que la retardan, y á otros, al contrario, la acortan, según que se necesite poco ó mucho estímulo.

El alcohol tomado en gran cantidad

la retrasa y en pepueña la acelera, y al obrar directamente sobre la mucosa gástrica la inflama, debiendo en consecuencia, evitarse por ser perjudicial. Sólo se podrá permitir una pequeña cantidad de licor después de una comida abundante y de difícil digestión, siendo aún más conveniente en estos casos la mostaza, la pimienta, etc., como excitantes del apetito, sin abusar de ellos, por la acción irritante que ejercen sobre dicha mucosa de un modo directo y de modo indirecto sobre los riñones.

En cuanto á la cantidad de alimentos que debe ingerirse en cada comida en las veinte y cuatro horas, es difícil precisarla, pues que esto depende de la edad y de las distintas condiciones de cada individuo; lo mejor para regular sus comidas será consultar las sensaciones de plenitud ó hartura que le ocasiona el régimen habitual en cada una de ellas ó sea ingerir solamente la ración que la experiencia aconseja.

Según las recientes investigaciones de Vöfelmann y de Munk el hombre que no trabaja ó que trabaja poco necesita: 100 gramos de albúmina, 56 de grasa y 400 ó 450 de hidratos de carbono, y en forma tal que la tercera parte de albúmina tiene que ser ingerida como alimento animal, ó sean 190 gramos de carne ó un litro de leche, ó cinco huevos ó 125 de queso. Si trabaja mucho ha de aumentar la ración hasta llegar á 120 ó 130 gramos de albúmina, 100 de grasa y 500 de hidratos de carbono. Dicha ración deberá aumentarse ó disminuirse según la edad, ocupación, nacionalidad, clima, etc. puesto que si es joven, además de la ración de conservación necesita atender al crecimiento, y si su trabajo es rudo el aumento de alimentación ha de compensar el gasto de energía que para dicho trabajo se necesita; lo mismo que si la nación está al Norte, ó en invierno si está al S. el aumento de alimentos ha de ser proporcionado al frío que se sienta, evitando siempre tanto el ayuno prolongado como el exceso de alimentación, guiándose por sus sensaciones de hambre y plenitud de un modo prudencial y cuando vea que á pesar de su consecuente abstinencia alimenticia están comprometidas sus funciones digestivas, lo mejor será consultar al médico, quien podrá dirigir de un modo más apropiado á su desequilibrio incipiente dicho régimen.

PEDRO BENNASAR PONS.

Una broma arqueológica
(Cuento)

Mi primo Rigouillard era lo que vulgarmente se llama una bala perdida; pero como tenía una fortuna muy sana, toda la familia le ponía muy buena cara á pesar de su extraña manera de vivir.

¿Dónde se había labrado la buena posición de que disfrutaba? Asunto es este de muy difícil explicación.

El primo Rigouillard había salido del país siendo muy joven y volvió á él al cabo de algunos años, llevando consigo infinidad de cajas de madera llenas de objetos raros y curiosos, tales como avestruces embalsamados, piraguas, porcelanas japonesas, etc., etc.

Rigouillard compró una casa con un jardinillo, cerca de la nuestra, y

allí vivía alegremente, ocupado en arreglar sus colecciones y en gastar bromas á sus vecinos y á los de sus amigos.

Esto era lo que principalmente le echaban en cara las personas graves de la población.

—Un hombre de su edad—decían—no debe perder el tiempo en semejantes tonterías.

Pero yo, que en aquella época no tenía nada de grave, adoraba á mi primo, en quien veía un modelo digno de imitar.

El relato de las diabluras que había hecho durante su juventud me hacía desternillar de risa, y aunque conocía todas las hazañas de mi primo, me complacía con frecuencia en que me las refiriera de nuevo.

—¿Y tú—me decía Rigouillard—no gastas bromas á tus profesores?

—¡Ya lo creo que las gastaba! Tantas y tan grandes fueron, que no paré hasta que me expulsaron del colegio.

—Cuando refería alguna de mis proezas á mi primo, me recompensaba éste con una moneda de cincuenta céntimos completamente nueva.

Rigouillard tenía la pasión de las colecciones arqueológicas; pero odiaba profundamente á los arqueólogos desde el día en que fué rechazada por mayoría su candidatura para el ingreso en la Sociedad Arqueológica.

Los miembros de la Asociación no le consideraron bastante serio para dispensarle semejante honor.

—La arqueología es una ciencia admirable—me decía con frecuencia mi primo—pero los arqueólogos me son todos muy antipáticos.

Después meditaba por espacio de algunos minutos, y frotándose las manos, añadía:

—¡Los preparo una jugarreta de primer orden! ¡Ya verás! ¡Ya verás! Y me preguntaba yo qué broma podría preparar mi primo á los arqueólogos.

Al cabo de algunos años, estando yo fuera recibí una carta de mi familia. Mi primo Rigouillard se hallaba gravemente enfermo y deseaba verme.

Me dirigí precipitadamente á mi pueblo natal.

—¡Gracias á Dios que has llegado!—me dijo el paciente.—¡Te doy un millón de gracias por haber venido, porque tengo que decirte una cosa muy importante!

—¡Corri el cerrojo y me senté junto al lecho de mi primo.

—Tú eres el único de la familia que me comprende—me dijo Rigouillard.

—Por consiguiente, tú vas á ser el encargado de ejecutar mi última voluntad... porque voy á morir dentro de poco.

—No hombre, no—le contesté deseoso de tranquilizarle.

—Sé lo que me digo, pues estoy convencido de que mi muerte es inevitable; pero al morir quiero gastar una broma á los arqueólogos, una broma de primer orden.

Y mi primo se frotaba alegremente sus descarnadas manos.

—Cuando haya muerto—añadió Rigouillard—le pondrás á mi cadáver la gran armadura china que está en el vestíbulo del piso bajo y que tanto miedo te daba cuando eras niño.

—Serás obedecido.

—Después me meterás en la tumba de piedra que está en el jardín. Ya sabes que es una tumba galo-romana.

—Se cumplirá tu voluntad...

Y colocarás á mi lado esa bolsa de cuero que contiene mi preciosa colección de monedas griegas. Quiero ser enterrado así.

—Serás obedecido, primo mío.

—¿Me lo juras?

—Sí.

—Dentro de dos ó trescientos años, cuando los arqueólogos de entonces me desentierren, se quedarán con la boca abierta de asombro ante un descubrimiento incomprendible para ellos. ¡Un guerrero chino con monedas griegas en un sepulcro galo romano...! ¡Figúrate tú!...

Y mi primo, á pesar de la enfermedad, se reía á carcajadas, pensando en la cara que pondrían los arqueólogos dentro de dos ó trescientos años.

—No soy curioso—me dijo—pero me gustaría leer la Memoria que esos futuros imbéciles escribirán acerca de tan maravilloso descubrimiento.

Mi primo murió al cabo de tres días. Después de celebrado el entierro, supimos que había colocado toda su fortuna en renta vitalicia.

Este detalle contribuyó en gran parte á calmar los escrúpulos de conciencia que me asaltaron por no haber puesto en el sepulcro de piedra la colección de monedas griegas, todas de oro y de gran tamaño.

—¡Vale más que me aproveche yo de ellas—dije para mí—y no unos cuantos arqueólogos que todavía no han nacido!

ALFONSO ALLAIS.

De Política

El proyecto de Maura

Dice una correspondencia de Madrid:

Se dice que el señor Moret lo único que no le satisface del proyecto del señor Maura es que sea muy extenso y que no mantenga el suyo en toda su integridad. En cambio, todas las demás personas que censuran las bases del ministro de la Gobernación, lo hacen precisamente por lo que se parecen á las del ex ministro fusionista. Esto estaba previsto; la cuestión estriba en atacar todo, sea de quien fuere; en imposibilitar cualquier intento de reforma; en mantener el estado de cosas que impera en España desde hace mucho tiempo.

Se asegura, sin embargo, que el señor Silvea está decidido á imponerse á las Cámaras y que sin rehuir los debates políticos agotará cuantos medios tiene á su alcance para que prosperen los proyectos prometidos en el discurso de la Corona. Sin entrar en consideraciones sobre la bondad de éstos, hay que reconocer que es muy plausible el propósito del presidente del Consejo de ministros de intentar algo que se aparte de la eterna manera de gobernar. Seguramente la opinión sensata del país, ajena á las mezquindades de la vida política, y única que ve claro en estos asuntos, aplaudirá como se merece al jefe del partido conservador. Se hace necesario un hombre de energía, de convicción y de voluntad que siga sin vacilaciones el camino trazado de antemano; que no ceje ante la aparente hostilidad de unos cuantos; que desprecie los intereses de grupo, y que encamine el régimen representativo á su verdadero y peculiar oficio. Desgraciadamente el señor Silvea no ha dado hasta ahora motivos para considerarle como el salvador. Hay que aplaudirle sus buenos deseos, pero hay que recelar de sus arranques de energía.

El partido socialista obrero ha dirigido una circular á todas las organizaciones socialistas y sociedades obreras, pidiéndoles que protesten contra el proyecto de reforma de la ley municipal y provincial presentado por el ministro de la Gobernación.

El partido republicano se propone dirigirse á todos los correligionarios de España, para que protesten por cuantos medios crean conducentes, del proyecto de reforma de la administración local presentado por Maura á las Cortes.

Reunidas ayer, á invitación del Comité republicano federalista de Barcelona, todas las corporaciones y entidades del partido de esta circunscripción, acordaron iniciar á la mayor brevedad la celebración de una serie de reuniones públicas, á las que se invitará á todo el pueblo de Barcelona, y en la que los oradores que previamente lo soliciten podrán informar acerca del proyecto del señor Maura sobre administración local.

Maura y la prensa

«El Correo Español» titula su artículo de fondo «Maurofobia» y dice que vá haciéndose sospechosa la campaña contra Maura.

Algo de bueno, dice, debe de haber en Maura, cuando lo persiguen tan encarnizadamente algunos periódicos.

«El Evangelio», también ataca á los grandes rotativos por «hacer coro á unos cuantos conjurados de menor cuantía, que necesitan tirar á Maura para colarse ellos en el Ministerio, en las subsecretarías y en las direcciones» y que entregados al tema Maura dejan de hablar de una infinidad de asuntos de verdadera importancia pero que se callan como muertos obedeciendo á causas diversas que enumera.

Discurso de Montero Rios

En el Senado ha intervenido en el debate del Mensaje el señor Montero Rios, quien ha dado á su discurso tonos democráticos.

Ha dicho que la primera necesidad es que todos cumplan sus deberes.

No basta que el gobierno no infrinja las leyes; es preciso que sus subordinados también las cumplan.

Soy liberal y democrata y llevo la democracia hasta el último límite, pero no llevo al incumplimiento de la ley.

Cada cual ha infringido la ley como ha tenido por conveniente, como más le ha agradado.

Si alguna vez ha demostrado ener-

gía el gobierno, ha llegado al extremo de la crueldad.

Niños de diez á doce años en las agitaciones escolares han nombrado comisiones para manifestar sus exigencias á los gobernadores.

Esto revela que están relajados los resortes de la vida pública.

En las Universidades, ni los profesores enseñan ni los alumnos aprenden.

Los gobernadores no cuidan de los intereses de la provincia, sino de los del partido que les ha nombrado.

Los jueces y los magistrados han de tener una sola cualidad, la de deber su nombramiento al diputado del distrito.

Al país no se le engaña, y sabe que sólo constituimos un conjunto de pequeños cacicatos.

La sociedad se resigna á todo, menos á la anarquía brava ó mansa.

Soy democrata y á la vez católico intransigente.

Las órdenes de San Vicente de Paul y de San Felipe Neri, que determina el Concordato, no son los antiguos frailes, sino órdenes seculares de clérigos seculares.

¿Por qué se determinan esas órdenes?

La moral cristiana es el Código del deber y la base esencial del Código del derecho.

No hay enemigo de ninguna asociación que tienda á mantener viva la conciencia del deber.

Las asociaciones religiosas deben ser respetadas en cuanto al orden religioso se refiere; pero, si invaden la esfera del Estado, la mano del Estado debe hacerse sentir como si se tratara de una asociación laica, porque entonces cae dentro de la ley común.

Yo entiendo que la Iglesia tiene completa libertad para la enseñanza en el orden moral; pero para las ciencias profanas debe estar sometida á la ley común, sin excepciones favorables ni adversas.

La libertad de enseñanza es consecuencia del derecho de aprender.

El Estado es el tutor, el verdadero regulador de estas libertades y tiene el derecho de exigir condiciones de aptitud en el que enseña.

Nadie tiene derecho á enseñar contra el orden público, ni contra las instituciones constitucionales que nos rigen.

La misión del Estado es externa, puramente externa, nada de interna, solo es de garantía de que hay dos medios necesarios para enseñar.

Es indudable que al Estado corresponde la colación de grados, porque es el que certiora.

Respecto al proletariado creo que debe hacerse en su favor todo, menos lo que ataca al derecho individual, á la constitución de la familia y á la propiedad privada. (Muestras de asentimiento).

No sé si he llegado á interpretar bien el pensamiento gubernamental del partido liberal democrático. (En los bancos de la minoría liberal: Sí, sí.)

El partido liberal es eminentemente democrático y monárquico y la base más sólida de la democracia y de la Monarquía, con tal de que la Monarquía lleve la democracia hasta donde pueda llevarla la república, dejando en España de ser cuestión la forma de gobierno.

A los demócratas nos separa de los republicanos la barrera infranqueable de la forma de gobierno. (Aplausos en los liberales.)

El señor Canalejas asiente á cuanto dice el orador.

El señor Montero Rios es muy felicitado.

Sus amigos desfilan ante él, estrechándole afectuosamente las manos.

El señor Ugarte ha contestado al señor Montero Rios pronunciando un excelente discurso.

Ha defendido al gobierno, diciendo que en el poco tiempo que lleva de gobernar ya han enviado algunos de los ministros importantes decretos á la «Gaceta».

Luego ha ido rebatiendo, punto por punto, todo lo dicho por el señor Montero Rios, manifestando que, si bien es preciso reconocer que la Administración no es un dechado de virtudes, tampoco es tan defectuosa, como ha afirmado el ilustre cancionista, y confía en que poco á poco se irá regenerando.

El presidente del Consejo de ministros ha justificado su juicio sobre la ruinosísima situación liberal, evidenciada por la última crisis.

Yo no he creído la regeneración en pocos meses, pues creo que es obra lenta, y esto diferencia á los hombres de Estado de los charlatanes.

Para la reorganización contamo-

CEREVISINA FITA

Levadura decerveya empleada por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas en los hospitales de Barcelona para curar la VIRUELA, FORUNCULOSIS SARAMPINO, ERI SIPELA, ESCARLATINA, ETC. Depósito: Centro Farmacéutico y J. Valenzuela.

†

DOÑA FRANCISCA COMPANY Y MOLL
— VIUDA DE LALLANA —
HA FALLECIDO

Después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija y demás familia al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al rosario que se rezará hoy á las siete y media en la Iglesia parroquial de San Nicolás, como también al funeral que se celebrará el lunes 8 á las once en la misma Iglesia.

No se invita particularmente.

No se recibe en la casa mortuoria.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia para todos los que recen una parte de rosario y ofrezcan una misa o comunión en sufragio del alma de la difunta.

con el tiempo y con vuestro patriotismo.

Hemos recogido todas las fuerzas de la derecha, con completo olvido de toda cuestión política.

Hemos ido á los fines de gobierno con el minimum de rozamientos imaginables. (Rumores.)

Hemos ido fuera, hemos ido á provincias y consultado la opinión más ó menos perfecta de las elecciones, hemos ido á la descentralización política, para que no se resuelva el problema electoral en la antesala de un ministro.

Las perturbaciones de orden público responden al estado de los espíritus en el mundo y es preciso confesar que aquí revistieron menos importancia que en otras naciones.

Los escolares menores de edad pueden hacer todo lo lícito, excepto lo que toca á la tutela y á la guarda de sus personas.

Yo estoy resuelto á decir á los gobernadores que consientan el ejercicio del derecho de petición.

Yo soy un liberal impenitente.

Liberales somos S. S. y yo, y podríamos entendernos sobre las bases fundamentales de la doctrina del Evangelio, por más distanciados que estemos en la orientación política.

Es preciso que lo fundamental quede para siempre al abrigo de la libertad.

Yo me felicito de haber oído á S. S., que tiene una influencia decisiva en el partido liberal, acerca de la cuestión de las asociaciones religiosas que ha planteado S. S. sobre la base sólida de la libertad de asociación.

Tenemos necesidad y conveniencia de mantener la armonía entre la Iglesia y el Estado y no olvidemos el artículo 11 de la Constitución.

Si por alguno de mis amigos se ha dicho que era precisa la revolución desde arriba, no fué en el sentido de ir á la reforma rápida y violenta.

Creo que el siglo xx será el de las evoluciones.

El siglo de las revoluciones ya murió.

Hemos llegado á formar un ejército disciplinado ajeno á la política, afecto á las instituciones y sin otra aspiración que la de servir á su patria.

Es un gran progreso que nadie piense en revoluciones á fin de que recobre el país con la paz la aureola gloriosa que perdió.

ACADEMIA POLITÉCNICA BALEAR

Curso especial de todas las asignaturas del Bachillerato y preparación para los ejercicios del grado.

Montesión, 15, 2.º

VENTA

Se desea vender una finca consistente en varias algarfas y boticas en las calles de San Martín y Pino de esta ciudad.

También se venden dos fincas rústicas de pequeña extensión que radican en el término de Algaida.

Informarán calle Casa de España, núm. 16, principal.

VINO CLARETE

á 0 50 pesetas litro
LA ORIENTAL.—Plaza de la Cuartera, 53

Noticias DE LAS ISLAS

Mahón.—Corren insistentes rumores, no sabemos con que fundamento, que dentro breves días abandonarán nuestro puerto los buques de guerra españoles, actualmente fondeados en él, en dirección al Continente.

La versión más segura es que el Almirante señor Viniegra cuenta salir en el crucero «Extremadura» esta semana para presenciar en alta mar las maniobras y ejercicios que está practicando el acorazado «Pelayo»; y la próxima semana lo verificará con todos los buques para hacer algunas maniobras de conjunto, regresando á este puerto en espera de órdenes.

—Sobre las doce de la mañana del martes fué denunciado por la Guardia civil del puesto de esta ciudad al señor Juez de Instrucción, el hecho de que el día anterior se había disparado un tiro contra la casa del predio *Bini-fadet*, situada á la entrada del pueblo de S. Luis, y habitada por doña Antonia Prieto y Caules, viuda de Cardona.

El proyectil atravesó la persiana y cristal de una de las ventanas exteriores, cruzó el salón y al dar contra la puerta que da acceso á éste, no llevaba fuerza bastante para atravesarla y cayó en el pavimento.

Inmediatamente el Juzgado se personó en dicho predio, procediendo á las primeras diligencias del sumario.

Manacor.—Nuestro querido amigo el secretario de la Capella don Andrés Parera ha escrito y puesto en música una zarzuela en mallorquin titulada «El Cant de l'Oliba» la que están ensayando una compañía de aficionados de esta para representarla en nuestro teatro el próximo domingo.

Por referencias de personas peritas que han visto el libreto y oído la música es de esperar que no tendrá menos éxito que las otras que el mismo autor ha puesto ya en escena en nuestro coliseo.

Se nos dice que dicho señor ha ofrecido á la Caja de Socorros de los coristas de la Capella el producto que de ella se saque.

Le aplaudimos tan feliz idea.

El número de LA ALMUDAINA de hoy, á pesar de constar de seis páginas, se vende al precio corriente de cinco céntimos de peseta.

DE LA CAPITAL

Ha embezado en la Iglesia de San Francisco la solemne novena en preparación á la festividad de San Antonio de Pádua.

Dicho acto religioso se celebra con verdadera suntuosidad, destacándose la figura del santo en el altar mayor entre nubes de gloria iluminadas por medio de luces eléctricas, produciendo un efecto sorprendente.

Los sermones corren á cargo de lo cuente y sabio sacerdote don Justo Martínez, ya conocido en esta ciudad, acudiendo numeroso y escogido auditorio deseoso de oír al distinguido orador sagrado.

Anteanoche, primer día de novenario, pronunció hermosísimo discurso, y después de un exordio brillantísimo, demostró la necesaria devoción á los santos, intercesores nuestros para con Dios, explicando después los conceptos ó atributos de Cristo como Redentor y como Maestro y demostrando con ello el orador sus profundos conocimientos teológicos.

Dignos de encomio son cuantos esfuerzos se dirijan al esplendor de los actos religiosos en dicho Templo.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de Son Servera de haber detenido á un sujeto presunto autor de la sustracción de una gavilla de habas á un convecino.

Dicho sujeto con la gavilla de referencia ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

El Agente ejecutivo de la primera zona de Inca ha señalado los días 23, 25 y 26 del actual para la venta de varias fincas embargadas por débitos á la contribución.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Antonio Ramis Nicolau, ppra que dentro el plazo de 30 días se presente en el cuartel de infantería de la plaza de Mahón á responder á los cargos que le resultan en el expediente que se le intruye por la falta de incorporación á las filas.

Durante el mes de Mayo último se registraron en la villa de Andraitx, diez y nueve nacimientos y diez defunciones.

En el vapor correo de Alicante, salieron ayer para Madrid, ocho aspirantes al cuerpo de correos, que van á tomar parte en las oposiciones que han da celebrarse en el mes próximo.

Por la policía fué ayer por la mañana detenido un sujeto de pésimos antecedentes, presunto autor de la sustracción de varios palomas de un palomar.

Dicho sujeto fué puesto á disposición del señor Juez competents.

Debiendo expedir el título de propiedad de las minas de lignito denominadas «Prevenida» «Esperanza» «Evarista» y «Josef» sitas en el término municipal de Selva se advierte que el expediente se halla de manifiesto á efectos de reclamación en este Gobierno de Provincia.

Desde hace algunos días varias secciones de reclutas se instruyen en el manejo de las armas, en la explanada de Santa Catalina.

Han empezado las obras de construcción de alcantarillado y reforma de la cuesta de Santa Cruz.

El día 8 de Julio próximo tendrán efecto ante la Dirección general de Obras públicas, las subastas para la adjudicación de los acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Palma á Puerto Colom, de Palma á Sóller por Valldemosa y de Palma á Estallencs y por último de Algaida á Santanyi y de Sineu á los Baños de San Juan de Campos, durante los años 1903 y 1904.

Servirán de tipo de subasta las cantidades de 28 012 67, 21 625 12 y 17 mil 629 73 pesetas.

Los pliegos de condiciones y presupuesto se hallan de manifiesto en el Gobierno civil de esta provincia.

Como deseabamos hoy podemos confirmar la noticia de que se hallan sanos y salvos los des pescadores del Molinar de Levante á quienes el público suponía ahogados dada su ausencia.

Ayer tuvimos el gusto de hablar con uno de dichos marineros, quien no se podía dar cuenta de cómo se había divulgado tanto su ausencia, cuando en más de dos ocasiones había hecho igual viaje.

La llegada de ambos pescadores al Molinar de Levante fué celebrada por todos los vecinos, pues tanto uno como el otro gozan de generales simpatías entre la gente de mar.

Según declaración de uno de los interesados han pasado los doce días de ausencia pescando en las aguas de Campos y Santanyi, de donde no habrían vuelto aún á no haberles llegado la noticia del «canard» que circulaba y del ansia en que se hallaban sus familias.

Mucho nos alegramos de poder dar estas explicaciones.

Ayer por la mañana fueron vacunados contra la viruela en la Casa de Socorro de la plaza de Santa Eulalia cuarenta y cuatro criaturas cuyos padres lo solicitaron.

El Presidente de la Diputación ha recibido un oficio del señor presidente del Instituto de vacunación directa de Palma, participándole que en vista de lo avanzado de la estación, esta semana será la última en que se vacunará por dicho centro.

Con fecha cinco del actual ha sido remitido al Excmo. señor Ministro de la Gobernación, el recurso interpuesto por el primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Pobra, don Bartolomé Cladera Socías, alzándose de la providencia de este Gobierno de provincia de 15 de Mayo último por la que le fué desestimado el que promovió en unión de seis concejales más del citado Ayuntamiento contra el acuerdo tomado por aquella Corporación municipal en 14 de Febrero último, en el que se efectuó el sorteo de vocales asociados para formar la Junta municipal que ha de actuar en el presente año.

Igualmente ha sido elevado al expresado ministerio otro recurso presentado por don Miguel Llobera Axartell, alzándose de la providencia de la referida autoridad gubernativa, por la que se le suspendió en el ejercicio del cargo de Alcalde de Pollensa.

Continuación de los Benefactores á las obras de la Iglesia de San Magin.

Suma anterior.	9257 50 Ptas.
M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo.	50 »
R. señor don Miguel Costa Llobera Pbro.	15 »
Señor don R. I. del Arrabal.	125 »
Don Juan Aguiló.	100 »
Don Joaquin Aguiló.	100 »
Don Pedro Umbert.	25 »
Don José Piña.	50 »
Don José Palmer Mallorca.	10 »
Don Jaime Salvá.	10 »
Don Miguel Suau.	10 »
Don Antonio Terrades.	5 »
Don Baltasar Suau.	2 »
Don Matias Alemany.	5 »
Don Gaspar Labrés una pta. mensual y Doña Esperanza Bosch Viuda de Enseñat.	5 »
Don Damian Roca.	2 »
Don Bernardo Seguí.	2 50 »
Don Antonio Palmer.	1 »
Don José Fernández.	5 »
Don Jaime Vallés.	5 »
Don Gabriel Estela.	2 50 »
Don José Palmer.	2 50 »
Don Osofre Bosch.	5 »
Don Bartolomé Marqués.	2 50 »
Don Benito Calafell.	5 »
Total.	9807 50

(Seguirá)

Hemos recibido la visita de nuestro amigo el bajo de ópera don Miguel Riera, que llegó ayer á nuestra isla. Le damos la bienvenida.

Entre los pasajeros llegados ayer en el vapor correo de Barcelona, figuraban don Jorge A. Cetre, don Vicente Rosselló, don Manuel Casanovas, don Pedro Fuster, don Lorenzo Vallvitehana, el médico don Antonio Mayol, don

Gaspar Berga, varios extranjeros y la compañía dramática catalana que ayer debutó en el Teatro Pri clal.

En el vapor correo de Barcelona, llegó ayer de la Corte en compañía de su familia el conocido artista grabador de la Cara la Moneda nuestro paisano don Bartolomé Maura.

Ayer se extravió desde la calle de Yeseros á la Plaza de Cort un imprimeble de oro esmaltado con una turquesa en el centro.

La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo puede hacerlo en la calle de Yeseros n.º 11 2.º y se le gratificará.

Reforma del cauce de la Riera

Atendiendo á las reiteradas instancias de la prensa y vecinos del Arrabal de Santa Catalina y comprendiendo el señor Alcalde el inminente peligro que ofrece á la salud el encharcamiento de aguas que existe en el cauce de la Riera en sus inmediaciones al citado Arrabal, dispuso hace unos días que se procurara el saneamiento, del indicado sitio, por medio de la extracción del agua que hay encharcada.

La operación se llevó á cabo por medio de una bomba, lográndose secar el agua que existía en los baches de menos profundidad, pero no la del hoyo grande, después de lo que no se conseguía nada de lo propuesto.

Se práctico la exploración del citado hoyo, dando por resultado tener unos dos brazos de profundidad y contener su interior un manantial de agua potable de relativa importancia por lo que resulta poco menos que insecable.

En consecuencia dispuso el señor Alcalde, toda vez que por este medio no es posible llevar á cabo el saneamiento, que el Arquitecto Municipal, proceda á la formación de un proyecto y presupuesto para sancar aquello en las mejores condiciones posibles.

La reforma que ha de proyectarse, tenemos entendido que consistirá en desmoronar la parte alta de roca donde se forma la cascada y con la piedra que se saque llenar el hoyo y construir una rampa; de modo que al bajar las aguas no se detendrán hasta el mar, y evitará los focos infecciosos que producen las aguas encharcadas.

Comisión Provincial Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Vicens y Sans, tomándose los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial, correspondientes al presente mes de Junio.

Se aprobó el pliego de reparos á las cuentas de fondos municipales de Capdepera respectivas al año 1893 á 99; y se acordó informar al señor Gobernador que puede autorizar con su aprobación las de Santa Maria, correspondientes al de 1897 á 98.

Se acordó declarar que por parte de la Comisión provincial no se opone reparo á alguno para que sea cancelada la hipoteca constituida por don Antonio Coll y Mestre en garantía de la responsabilidad que pudiera alcanzar á Pablo Carbonell y Miralles para los reemplazos del ejército ni milicias provinciales, por la cantidad de ocho mil reales vellón, sobre una casa sita en la calle de los Hostales de esta ciudad.

En vista del expediente instruido se acordó informar al señor Gobernador que la Comisión entiende debe declarar la necesidad de la ocupación por expropiación forzosa de varias parcelas de tierra contiguas á la calle de la Trinidad del lugar de Biniaraix, sufragáneo de la villa de Sóller, para llevar á efecto en el lado del norte el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de dicha calle, aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 27 de Diciembre último.

Se acordó remitir al Alcalde de Lluchmayor el proyecto de reforma de una parte del Torrente de Son Martí, formado por el Arquitecto de provincia, á fin de que el Ayuntamiento pueda resolver lo que entienda procedente.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador participando que la asistencia facultativa de las familias pobres de Villafraanca se halla desatendida con motivo de estar vacante la plaza de médico titular desde el año próximo pasado, acordándose nombrar para dicho cargo con el carácter de interino y con el haber

anual de 500 pesetas, a don Guillermo Galmés y Sastre.

Se acordó señalar el día 12 del actual para que a las doce y media tenga efecto el sorteo de cinco obligaciones de la serie A y otras cinco de la serie B del empréstito de 100.000 pesetas contratado por la Diputación para contribuir a los gastos de la guerra con los Estados Unidos, y a los de defensa de esta isla.

Se acordó conceder un plazo de 10 días para que ingresen en la Depositaria de fondos provinciales las sumas correspondientes los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer la cuota provincial correspondiente al 2.º trimestre de este año; y que pasado dicho plazo se hagan efectivas las que resulten en descubierto, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia a Isabel Cardó y a sus cinco hijos que han quedado desamparados con motivo de haber ingresado su marido y padre respectivamente en la cárcel por el delito de bigamia.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Presidente del Instituto Balear de vacunación directa, en que participa que dado lo avanzado de la estación y no pudiendo evitar que se descomponga la vacuna recogida, se dará en la presente semana por terminada la temporada actual de vacunación.

Se enteró también de otra del Presidente de la Comisión provincial del mausoleo-Sagasta agradeciendo a la Diputación su asociación al proyecto y cooperación con la cantidad de 500 pesetas. Y de los estados del movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se dió cuenta de la comunicación del Arquitecto de provincia devolviendo el proyecto de escalera de honor del palacio provincial después de haber modificado el artículo 23 del pliego de condiciones para la subasta en armonía con las disposiciones del Real decreto de 23 de Diciembre de 1902; y en su vista se acordó aprobar dicho artículo en la nueva forma en que ha sido redactado y señalar el día 17 de Julio próximo para la celebración de la subasta de dichas obras a las doce y media.

Y se levantó la sesión.

Notas ciclistas

Vuelven a resurgir los arranques juveniles del «Veloz Sport Balear», la sociedad de las empresas simpáticas y atrevidas.

Su velódromo, obra demasiado extensa para una población como Palma donde la afición no es capaz para sostenerlo, va a ser terminado gracias al empuje de los decididos socios del Veloz Sport, gozosos de prestar su apoyo para que la fiesta de inauguración de su velódromo figure como un número de las próximas ferias y fiestas.

Aquel velódromo, situado en sitio relativamente céntrico que muchos creían tendría que ser destruido antes de que su pista inmaculada fuese hollada por los corredores, obtendrá al fin, como deseaban sus fundadores una inauguración solemne y en sus tribunas irán a aposentarse nuestras elegantes, mientras que los «sportman» seguirán en primera línea las incidencias de la carrera.

Ayudar para el término de una obra siempre es íntimamente consolador y los animosos socios del «Veloz Sport» deben sentir la complacencia ante la realización de un deseo.

Adelante.

SIXTO RADIO

Pagos de alcances a los repatriados

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la siguiente Real orden-circular:

«Facilitadas a este ministerio por el departamento de Hacienda 1 639 492 pesetas para el pago de alcances de los individuos que pertenecieron a los Ejércitos de Ultramar en las últimas campañas, se ha dispuesto que con la expresada suma, las cantidades que en lo sucesivo abone dicho ministerio para el propio objeto y las que actualmente se hallan depositadas en las cajas de las comisiones liquidadoras, en concepto de alcances solicitados por apoderados y cesionarios, se satisfagan:

1.º Los alcances de individuos de tropa que aparezcan reclamados directamente por los propios interesados sin intermediarios de ninguna especie, por orden de rigurosa antigüedad de las instancias.

2.º Una vez satisfechos los créditos

que se refiere el artículo anterior de todos los individuos ya ajustados, se continuará el pago a los generales, jefes y oficiales que asimismo tuviesen reclamados directamente sus alcances.

3.º Los pertenecientes a legítimos herederos de unos y otros, cuyas reclamaciones sean también directas; dándose preferencia entre ellos a los de las clases é individuos de tropa.

4.º Los créditos de apoderados y cesionarios en general.

Termina por las comisiones liquidadoras el pago de alcances a los comprendidos en el primer grupo, lo participarán a este ministerio por el conducto debido, con el fin de que los sobrantes que puedan resultar en algún cuerpo y las nuevas cantidades que se reciban, tengan aplicación a otras comisiones liquidadoras que no hayan reunido las sumas suficientes para satisfacer los alcances de dicho grupo; en la inteligencia de que esta disposición tiene por objeto que no se pague ningún crédito de los comprendidos en cada agrupación sin que estén satisfechos por completo los de los anteriores, a fin de que no resulte ilusoria la preferencia establecida para el cobro de alcances, ni que las cantidades que en adelante facilite el Tesoro para estas obligaciones se distraigan para constituir en depósito con destino a acreedores de otros grupos que no estén en turno de pago.»

Cuestiones municipales

Para el lunes próximo están convocadas las Comisiones de Beneficencia y Sanidad y de Gobierno Interior al objeto de resolver varios asuntos de su respectiva competencia.

En la reunión celebrada por la Comisión de Hacienda, acordó entre otros asuntos proponer el premio de cobranza que ha de señalarse a un recaudador del año 1902; la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes y el pago de los desembolsos hechos por el señor Font y Monteros durante su viaje a Madrid para asistir en representación del Ayuntamiento, al Congreso Internacional de Medicina.

El total de dichas cuentas ascienden a 183'60 pesetas.

Formuló el dictamen acerca de la subvención pedida para construir un monumento a Castelar y un mausoleo a Sagasta.

Dar algunos antecedentes al Ayuntamiento para que pueda resolver la petición de orfandad hecha por la hija del difunto contador de fondos municipales señor Mora.

Durante la semana próxima estarán encargados: don Miguel Cañellas del servicio de Beneficencia y Sanidad; don Enrique Carlos Cuschieri, del de obras y empedrados, y don Antonio Rosselló y Gómez, del de obras en el ensanche.

A las doce de la tarde se reunió ayer la Comisión de Obras, aprobando varias cuentas, el abono a buena cuenta de diversas cantidades a distintos contratistas y la concesión de varios permisos de obras particulares.

De Instrucción pública

Primera enseñanza

Nóminas.—Se han librado por la ordenación de pagos las nóminas del mes de Abril de todos los partidos judiciales de Albacete, Badajoz, Baleares, Ciudad Real, Huesca, León, Lugo, Palencia, Salamanca, Valencia y Zaragoza; todos los de Avila, menos Piedrahita; Córdoba, menos Montilla, y Guadalajara, menos Brihuega y Cifuentes, y faltando por despachar todas las demás provincias de España.

Vacante.—La Junta Provincial de Huelva ha acordado se anuncie la vacante de Jefe de la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes, con arreglo a la ley de 23 de Julio de 1891 y al Real decreto de 26 de Octubre de 1901.

Segunda enseñanza

Administración.—Por Real orden de 25 de Mayo último se ha dispuesto que, después de atendidas con preferencia las necesidades de material de Gimnástica, se destine el sobrante a adquirir y reparar el material científico de otras enseñanzas. Igualmente se ordena que los derechos académicos de Gimnástica se distribuyan como los de los tribunales de exámen, ó sea tres partes al Profesor, una al Director y la mitad de otra al Secretario.

—El Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central ha propuesto que no sea limitado el número

de sobresalientes en los exámenes.

Ayudantías vacantes.—Se anuncian para su provisión por concurso una plaza de Ayudante gratuito del Instituto de Orense; otra ídem de la Sección de Letras del Instituto de Palencia; y una de la sección de Ciencias y otra de la de Letras del de Guipúzcoa.

—Leemos en un colega profesional, ocupándose de los exámenes de fin de curso que para los alumnos oficiales se han celebrado desde el veinte de Mayo último:

«A pesar de la potestad que la Ley concede al Catedrático, de celebrar la prueba de curso» en la forma que guste, todos los profesores han hecho con escrupulosidad nimia los exámenes, pudiendo asegurarse que la no formación de tribunal no ha influido en las calificaciones.

Facultades

Por Real orden, inserta en la «Gaceta» del día primero de Junio, se anuló la de 29 de Diciembre de 1900, por la que se anunció a oposición entre auxiliares sólo, la cátedra de Derecho civil de la Universidad central, ordenando que sea entre profesores numerarios y auxiliares».

Escuelas especiales

Vacante.—Se ha dispuesto se anuncie a concurso libre la provisión de la vacante de Composición decorativa que existe en la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Sevilla, dotada con el sueldo anual de 2 500 pesetas.

El plazo para la presentación de solicitudes es de sesenta días.

Reformas en Palma

Urinarlos públicos

Ha sido el tema de conversación en la Alcaldía estos días las reformas en la capital antes de que llegue el período de ferias y fiestas.

Entre otras se expuso la relativa al establecimiento de urinarlos públicos, de los cuales se carece en absoluto, lo que obliga a que determinadas calles, estén constantemente convertidas en asquerosos lodazales de inundicia.

Todos los concejales estuvieron acordados en que la reforma expresada es de urgente necesidad, pues de lo contrario los que nos visiten, no sólo han de formar un mal concepto de nuestras costumbres, sino que han de hallarse en una constante molestia, aparte de la que experimentamos constantemente también los del país.

El alcalde señor Planas, guiado por el buen deseo de realizar cuantas mejoras estén a su alcance durante el tiempo que regenta la alcaldía, máxime la ciudad, que cree también de urgente necesidad, prometió ocuparse de ella, por tercera ó cuarta vez haciendo notar sin embargo, que su realización envuelve serias dificultades, la más esencial la falta de aguas con que atender constantemente a la limpieza de los retretes: de modo que, la reforma no puede llevarse a cabo con toda escrupulosidad, hasta que se disponga de agua con suficiencia.

Este inconveniente, añadido, es el que se ha opuesto a la realización de la mejora cuantas veces se ha intentado, de lo contrario actualmente contaríamos con cinco ó seis retretes públicos, cuya construcción está encargada desde hace tiempo.

Al razonamiento del señor Alcalde, se expuso que como la falta de agua, se experimenta únicamente durante dos ó tres meses de verano, puede estudiarse una fórmula que salve la dificultad y permita dotarnos de este indispensable servicio.

Purificación de aceites

A nuestros olivicultores que desde hace algún tiempo se afanan en purificar los aceites lo mejor posible, a fin de poder facilitar su entrada en las plazas mas exigentes de la península y extranjero, conviene conocer los siguientes datos:

El tanino que es un producto que se extrae de la corteza de muchos árboles y que tiene la propiedad de precipitar los principios albuminosos, sirve para aclarar los zumos vegetales. Sus propiedades específicas que precipitan sustancias extractivas y azoadas, se hacen muy útiles para esa función de clarificación.

Estas virtudes se emplean actualmente para purificar los aceites turbios. No es posible dar reglas fijas concretas, acerca de la cantidad de tanino necesaria; depende del aceite que haya de purificarse, de las materias insolubles que contenga, de la naturaleza y origen de estas materias, etcétera.

Un sencillo ensayo salva estas dificultades: se toman 300 ó 400 gramos del aceite turbio que se quiera clarificar se agita activamente y se deja reposar.

Si no fuese bastante se le añade mayor cantidad, siempre pesándola, hasta que se logre la clarificación. Este ensayo permitirá conocer en cada caso la cantidad justa.

A veces el aceite exige, después de aplicarle el tanino, una filtración y queda de gran limpieza y excelente efecto.

Del Instituto

Titulos de Bachiller

Ayer se recibieron en la Secretaría de este Instituto los títulos de Bachiller expedidos por el Rectorado de Barcelona para los alumnos siguientes, que pueden pasar a recogerlos:

Don Gaspar Alomar Bauzá; don Juan Bestar Sureda; don Antonio Quintana Garau; don Jorge Aguiló Forteza; don Pedro Santandreu Planas; don Gabriel Amer Bennassar y don Juan Bérnago Liadó.

Cuadro de honor

En los últimos exámenes han obtenido la calificación de sobresaliente, con derecho a figurar en el cuadro de honor los alumnos siguientes:

Geometría: Don Alejo Corbella y Rousset; don Gabriel Martorell Monar y doña Luisa Pascual Casanovas. Aritmética: Don Sebastián Perelló y Trias y don Juan Martínez Massip. Reciban nuestra enhorabuena los aplicados alumnos, como sus respectivas familias.

Exámenes

Ayer se efectuaron los que estaban anunciados, terminando los de Latin segundo curso.

—Mañana a las 8 y media continuarán los de Preceptiva y Composición.

—A la misma hora tendrán lugar los de Nociones de Aritmética y Geometría.

—A las cuatro de la tarde se celebrarán los de Pedagogía, primer curso para los alumnos del Magisterio.

—Están también anunciados para mañana a las 8 y media los de Aritmética y Algebra (plan de 1895) y los de Geometría y Trigonometría (plan de 1891).

—El martes, a las 8 y media se celebrarán los de Geografía especial de España, para los alumnos de los estudios de Bachiller y del Magisterio.

Notas comerciales

Local

6 Junio 1903.

Con igual actividad en la transacción que en la anterior semana ha transcurrido la que fine; habiendo experimentado escasa variación ó si se quiere ninguna el tipo de cotización en los diferentes puntos de venta constante.

Si se exceptúa una ligera baja en determinados cereales y legumbres, clases del país, puede considerarse todo en las antedichas condiciones.

Si bien que ha venido el tiempo para el campo estas dos últimas semanas, se cita como causas de la flojedad de precios experimentados en los trigos y cebadas, habiendo desaparecido por completo la suposición que hace días aun se abrigaba de que la cosecha actual, sino ruinosa, no resultara de todo el provecho apetecido.

En las clases forasteras de avenas, cebadas y habas, si acusa alguna flojedad desde Alicante y Cartagena, por hallarse bastante adelantada la siega, flojedad que no se ha sentido todavía en esta capital, por la escasez de mercancía que existe en almacén y ser activa la demanda.

Cotización

Trigos cuartera, país, entre pesetas 16, cebada ídem, 9'50 y 10, Avena ídem 7'50 y 8, Habas ganado ídem, 15'50 y 16, Habichuelas ídem, 39 y 40, Avenas forasteras entre 9 y 11.

Península

Salamanca

Llegan de este mercado las siguientes impresiones:

El tiempo permanece nuboso, húmedo y frío, habiendo nevado estos últimos días.

Por las indicadas razones los campos no han podido prosperar y consumirse muchas plantaciones de avenas y cebadas.

Por este motivo los precios para ambos productos están de alza: son como siguen:

Cebada fanega 33 reales.—Avena 35 ídem.

Seria

Tiempo frío. Los precios tienden al alza tanto en vinos como en granos.

He aquí la cotización:

Trigo hembra a 36 reales fanega.—Salvado de primavera a 19 ídem.—Cebada 9'25 pesetas.—Avena 6 ídem.

Valencia

Las tempestades han arrasado los campos en bastantes comarcas de la provincia.

Ha nevado y hecho pedrisco por la parte N. O., siendo por este motivo las pérdidas enormes.

Los mercados de naranja están en alza

La comarca de Carcajente ha perdido este fruto por la piedra.

Siguen subiendo los alcoholes, pagándose el rectificado industrial, 96 a 95.º a 147 pesetas el hectólitro y el de vino sin rectificar 94 a 95 de 141 a 442 50 pesetas hectólitro.

Barcelona

Cotizamos como sigue: Algarrobas (Mallorca) según clase entre pesetas 15 y 16 50 por 100 kgs.—Arroces entre pesetas 32 y 39 según clase los 100 kgs.—Trigos de Lérida, pesetas 17'50 los 50 kgs.—Haberas a pesetas 12'25 los 40 kgs.—Cebada superior, pesetas 9'50 los 40 kgs.

Notas del mar

En sustitución del vapor *Cataluña* salió el viernes para Barcelona el vapor *Balear*, con objeto de que el primero inaugure el nuevo itinerario a Marsella el próximo martes.

—Para Ibiza y Alicante salió ayer tarde a las cinco, el vapor *Isleño* embarcando la correspondencia, pasaje y carga.

—En las oficinas de Sanidad fueron despachados ayer para Gandía y Santanyí respectivamente, los laudes *San Sebastián* y *San Antonio*.

—Para Valencia y Canarias salió al anochecer de ayer, el vapor español *Gabriel Riús*.

—De Barcelona llegó ayer a este puerto, a las siete de la mañana, el vapor *Bellver* trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Registros del puerto.—Observaciones de ayer a la puesta del sol.

Estado de la atmósfera: Despejada sin nubes.—Id. del horizonte: Algo calmoso.—Dirección del viento: Este fresco.—Estado del mar: Rizada del viento.—Buzos a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Porto-pi: Ninguna.

Incidencias.—Cuando el orto solaba al terral la ventolina, el cielo y horizonte sin nubes, este calmoso, llena la mar y bajó su nivel. Hubo un intervalo de calma y entabló después el viento al S. a medio día continuaba. Durante las primeras horas de la tarde roló al E. y se sostuvo a dicha parte hasta el ocaso.

Cultos

Para hoy

Jubileo de cuarenta-horas

Terminan en la iglesia del Socorro; a las siete y media misa de comunión general para los Socios de la Guardia de honor. A las diez y media exposición del Santísimo, enseguida la misa solemne con sermón por el P. Venceslao Martín. Por la tarde a las siete y media Rosario, Mes del Sagrado Corazón Trisagio cantado procesión Te-Deum y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral por ser la fiesta de la Santísima Trinidad a las diez y media se cantará misa mayor en la cual predicará el M. I. Señor don Lorenzo Moyá canónigo.

En San Jaime fiesta al mismo misterio: a las siete habrá misa de comunión general, a las diez la procesión del escapulario por el ámbito de la iglesia y a las diez y media se cantará la misa mayor por la Reverenda Comunidad en la cual predicará el presbítero don Bernardo Matas, después de la misa se dará la absolución general. Al anochecer se concluirá el triduo con la solemne reserva del Santísimo.

En San Miguel fiesta a la Santísima Trinidad y para la conclusión del mes de María con misa cantada a las diez y sermón que será el orador don Antonio Llitas Vicario de es Coll d'en Rabasa.

En la Iglesia de S. Francisco se celebrará solemne Fiesta costada por piadosa familia en honor de S. Antonio de Padua. A las diez y media se cantará la misa mayor con sermón por el Rdo. P. Jose Calonge.

Visita a la corte de María

A nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en la Misión dedicadas al Beato Gabriel Perboyre.
A las siete de la mañana se espondrá S. D. M.; acto continuo la de vección del mes del Sagrado Corazon de Jesus; a las diez misa cantada.

Por la tarde a las siete y cuarto principiará un triduo con sermón siendo el orador el P. José Casa Ramona de Misión de San Vicente de Paul; despues se reservará el Santísimo.
Otras funciones
Continúa la Novena de San Antonio de Padua a las siete de la mañana. Por la noche despues del rezo del Santo Rosario se repetirá dicho ejercicio.
Visita a la Corte de María
A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados
Nacimientos: Días 28, 29 y 30 de Mayo.—Varones 3.—Hembras 7.
Matrimonios: Día 29 de Mayo.—Don Domingo Oliver Vidal con doña María de la Compañía Alonso Mateu.—Don Bernardo Sallera Monteros con doña Margarita Vidal Palmer.—Don Gabriel Abraham García con doña Francisca Vaquer Fomenias.
Día 30.—Don Bernardo Pons Ferrer con doña Juana María Frau.—Don Jaime Forteza Aguiló con doña Jerónima Perpiñá.
Día 31.—Don Juan Palou Bosch con doña Margarita Sureda Bosch.—Don Mateo Pericás Llompard con doña Coloma Vidal. Don Rafael Ballester Más con doña Gerónima Prats Reus.—Don Rafael Cifre Palmer con doña María Antonia Rigo.—Don Manuel Malleu Diaz con doña Paula Oliver Alcover.—Don José Aguiló Valenti con doña María Isabel Forteza.—Don Salvador Sans Ramis con doña María Busquets Ferrer.—Don Cayetano Carbonell Barceló con doña María Moreno Govas.
Defunciones: Día 31 de Mayo.—Margarita Clar Vidal, viuda, 84 años, c. de Quint, hemorragia cerebral.—Francisca Cabrer Roselló, soltera, 93 años, c. de Molineros, vejez.—Antonio Seguí Uguet, 5 años, Hostalet d'en Cañellas, afección cardiaca.—Antonio Amengual Terrasa, casado, 43 años, c. de Muntaner, cardiopatía.—Jaime Perelló Salom, 3 meses, Soledad, bronquitis capilar.—María Vidal Massanet, soltera, 16 años, plaza del Mercado, feumofilia.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price. Includes sections for VALORES LOCALES and VALORES PUBLICOS.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Huelga general
Madrid 6 a las 10'45
En Coronil (Sevilla) va generalizándose la huelga, habiéndose unidos a ella los criados y los pastores dejando éstos abandonados en los campos sus respectivos ganados.
Los iniciadores de la huelga hacen una activa propaganda por los pueblos circunvecinos, por cuyo motivo se teme que dicha huelga se estienda por toda la provincia.
En previsión de próximos trastornos, las autoridades han tomado toda clase de precauciones.
Trust.— Detención
Madrid 6 a las 10'45
Se dice que está ya formado un «trust» para hacerse cargo de la construcción de la escuadra.
Se dice que se detendrá a un importante personaje complicado con el asunto de la familia Humbert.
Nuevo edificio de Marruecos
Madrid 6 a las 10'45
Considérase como un hecho el

traslado del Palacio de la Presidencia al local que ocupaba la vieja B biblioteca pública.
La situación de Marruecos va mejorando.
El sultán domina en casi todo el territorio, excepto en las cercanías de Fez, donde el Pretendiente tiene mucho poder.

Un nombramiento.— Consejo de ministros El Rey a los toros Noticia desmentida
Madrid 6 a las 14'40
Ha sido firmado a favor del Contralmirante Pilon el nombramiento de vocal del Supremo de Guerra y Marina.
S. M. el Rey asistirá por la tarde a la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo.
Mañana habrá Consejo de ministros.
El señor Silvela ha desmentido la noticia circulada sobre formación de un «trust» para la construcción de una nueva escuadra.

El Papa

Madrid 6 a las 11
Los periódicos publican extensos telegramas acerca de la salud del Papa.
Créese que esta recaída será de funesto desenlace.
Persiste en el Papa la diarrea, haciéndole disminuir grandemente las fuerzas.

Mencheta.

CAFÉ DE BERNARDO VILA

(antes Sanchez).—Plaza del Aceite
Programa para hoy que ejecutará la banda de guitarras del señor Picó.
1.º Pout-purri de «La Balada de la Luz».—2.º Pout-purri de «La Carmen».—3.º Polka «Piacere della vita».—4.º Duo de «La Revoltosa».—5.º Jota de «La Alegría de la Huerta».

CAFÉ RESTAURANT LIRICO

Programa para hoy que ejecutará la banda de guitarras del señor Picó.
1.º Preludio de «El Anillo de hierro».—2.º Jota «Estudiantina».—3.º «Primera lágrima».—4.º «Minuetto», Bolzoni.—5.º Wals de «Agua, Azucarillos y Aguardiente».
Nota.—Para el día de CORPUS estensa variación de helados.—Servicio a domicilio.

MARAVILLOSO INVENTO

para dar oído a los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por don Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, 12, 2.º, Madrid. Consultas de 12 a 2.—Prospectos gratis, si mandan sello para contestar.



LA ROQUETA

Admite encargos para la confección de toda clase de objetos decorativos, esculturas y demás adornos en cartón ó yeso, con destino a las fachadas de casas y carrozas para las próximas Ferias y Fiestas.
También se encarga del desarrollo de cualquier proyecto.
Les hace presente a los que deseen utilizar nuestro servicio lo hagan a la mayor brevedad.

INTERESANTE

El dueño de la lampistería EL RAYO movida con motor a gas, participa al público que habiendo introducido en sus talleres todos los adelantos modernos para dicha industria, expende toda clase de aparatos a los mismos precios que las fábricas del continente.
Liras a Ptas. 4'50 y 5'50 una.—Id. de comedor a 8 ptas. una.
Se restauran y transforman para electricidad toda clase de aparatos de gas y cristal.
Se garantiza el trabajo y calidad de los metales, todo trabajado con tubo inglés.
Instalaciones para gas y agua a precios reducidos.
Lampistería EL RAYO, Colón, 3, (frente a la antigua casa Guasp.)

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 10, y Milagro, de 1 a 11.

Ultimas noticias

Capital

Anche empezaron en Palma las tradicionales fiestas callejeras, las que a juzgar por los festejos de anoche no tienden a salir de los moldes vulgares conocidos.
La verbena consistió en la ejecución de varias piezas de música en distintos catafalcos, durando la animación hasta las primeras horas de la madrugada.
No ocurrió ningún incidente desagradable.

Teatros

Principal

Anoche debutó la Compañía catalana y el acento de los artistas sonaba en la sala de nuestro Principal a verdadera novedad. Desde la última vez habían transcurrido muchos años. Aquello constituía todo un estreno.
Por nuestra parte podemos asegurar que fuimos al teatro con gran interés; íbamos a ponernos delante de una obra artística que conocimos veinte años atrás. El caso literario nos atraía con poderosa fuerza.
«Lo ferrer de tall» del inolvidable Pitarra nos gustó mientras hicimos el esfuerzo de recordar que pertenece al número de dramas que dieron vida a un Teatro, que contribuyeron a la resurrección de una literatura, que dieron vida al alma de un pueblo.
Por lo demás, la producción del gran Federico Soler no podía entusiasmarlos. Es cosa muy vieja, de una antigüedad molesta. Su factura es elemental, pueril, para un público cándido.
Nuestra fruición artística fué, por tanto, exclusivamente cerebral.
En su interpretación sobresalieron la señora Parreño y la señorita Bozzo y los señores Bozzo, Jiménez y Oliva.
Desde luego llama la atención en general, la tendencia que los actores catalanes sienten hacia la declamación natural, a pesar de interpretar una obra en verso y sumamente lírica. Nosotros aplaudimos muy gustosos tal condición, y alentamos a los que hoy trabajan en el Principal a que acentúen todavía más tan excelente procedimiento artístico.
Esta noche se representará «La dida», de Pitarra, y «Nit de nuvis», de Molas y Casas.

Lirico

La Empresa del Teatro Lirico nos comunica que del 10 al 11 del actual debutará en dicho teatro, la compañía de ópera española que dirigen el maestro Perez Cabrero y Francisco Alcántara.
Forman parte de dicha compañía las primeras tiples Argelina Gay y Elena Pasada, el tenor Alcántara y el primer baritono Lucio Delgado.
Durante la primera decena no repetirá ninguna obra y se estrenará «La Canción del Naufragio», que está alcanzando tan grandioso éxito en Barcelona.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)
Los dividendos de «La Tabacera»
Madrid 6 a las 16'30
Los Concejeros de la Compañía «La Tabacalera» desmienten que se haya acordado que los dividendos por acción sean de 55 pesetas, creyéndose prematura la noticia; pues no se fijará dicho tipo hasta el 15 de Junio.
Algunos concejeros son partidarios de aumentar dicho tipo en vez de destinar mayores productos al fondo de reserva.

Sesión del Senado

Madrid 5 a las 19'10
» » 19'15
» » 19'20
» » 19'25
» » 19'30
Abierta la sesión del Senado al señor marqués de Casa-Valencia ha pedido la relación de los tratados vigentes con las distintas Repúblicas Americanas.
Han prestado el debido juramento varios señores Senadores.
Se ha reanudado la discusión del mensaje.
El señor García Romero ha contestado al señor Dávila, re-

futando las acusaciones dirigidas al Gobierno.
Ha elogiado al señor Maura, diciendo que tanto éste como el señor Silvela han hecho una labor modesta y callada, pero de grandes beneficios para el país.
Hablando de las últimas elecciones ha defendido con energía al señor Maura, afirmando que hubo sinceridad electoral.
Ha recordado los trabajos sociales de los conservadores, negando que el señor Silvela alentara al regionalismo, considerándolo en cambio un perfecto continuador del señor Canovas.
Terminó hablando desdeñosamente de la democracia.
Ha rectificado el señor Dávila. El señor Collantes ha ocupado el tercer turno.
En su discurso ha considerado fracasada la concentración de los gobernantes y ha criticado al señor Silvela por la lamentable constitución del Gabinet.
Ha dicho que a su entender debieron ir, el marqués de Vadillo, a Instrucción pública; el señor Abarzuza, a Gracia y Justicia y el señor Dato, a Gobernación.
Ha ofrecido que los tetuanistas votarán el mensaje.
Le ha contestado el señor Montejó defendiendo al Gobierno.
El señor marqués de Santamaría, antiguo gamacista, ha dicho que cree que el Gobierno ha perdido la confianza del país.
Le ha contestado el señor Tejada Valdosera, Presidente de la Comisión quien ha defendido al Gobierno asegurando que merece y tiene la confianza del país.
Se ha levantado la sesión.

El problema de los cambios — reparto de premios — la salud del Papa.

Madrid 6 a las 22'45
El señor Mellado esplanará dentro de breves días una interpellación acerca del problema de los cambios.
S. M. el Rey asistirá el martes próximo al reparto de premios del Certamen militar.
Paris.— Los últimos telegramas recibidos de Roma acerca de la salud de S. S. el Papa, son muy pesimistas.
Oporto.— Continua la huelga, habiendo sido apedrados los jesuitas.
La policía restableció el orden.

Comentarios

Madrid 7 a las 0'30
Ha sido muy comentado el repentino regreso de señor Dato.
Créese que ha sido llamado por el Gobierno, pues éste sabía que también pensaba visitar el penal de Cartagena.
Se habló de que el señor Sanchez Guerra tenía el propósito de dimitir, con motivo de la absolución del general Borbón, pero que después logró disuadirle el señor Maura.

Vista de un proceso

Madrid 7 a las 0'30
Badajoz.— Ha empezado la vista del famoso proceso de quintas del año 1889.
Hay veinte procesados, acusados del delito de cohecho y falsedad, por haber declarado inútiles a varios mozos mediante una cantidad.
Dichos procesados han negado que tuvieron participación en el delito.
El lunes se reanudará la sesión.
El ministerio fiscal pide para cada uno de los procesados muchos años de presidio y una indemnización fabulosa.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—La dida y Nit de nuvis.
A las ocho y media.
Entrada general: 0'80 ptas.—Paraiso y Tertulia 0'60 id.

TEATRO MAR Y TIERRA

Función para hoy tarde por secciones.—La Tonta de Capirore, Enseñanza libre y Los Granujas.
Función para hoy a las ocho y media.—Los granujas, La Revoltosa y El último chulo.

CINEMATOGRAFO BALEAR

Huerto del Rey
Variada función para hoy por secciones desde las 4 a las once de la noche.
Entrada general 0'15 ptas.

PLANO DE PALMA

(TAMAÑO 45 POR 32 CENTIMETROS)
Con las variaciones introducidas, se vende al precio de 0'50 ptas. en la librería de Amegual y Muntaner.

MERCERÍA Y NOVEDADES

EL SIGLO DE ORO

DD CERDÁ Y ALBERTÍ
— Pelaires 32 y Jovellanos 1 —
Tenemos el gusto en gusto en participar a nuestros distinguidos clientes y al público en general los inmensos surtidos para la presente temporada.
Grandes novedades en pasamanería, cuellos, agremanes, puntillería, guantería, perfumería, abanicos, etc., etc. y demás artículos, todos alta novedad.
En espera de que antes ne comprar visitarán esta su casa.

JAIMES HERNANDEZ

San Miguel 21, Palma
Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.
La colocación del papel a 1 real rollo.
Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.
Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.
Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 13.—Corresponsales en toda la Península.

ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.
Sastrería a la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país e ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.
Sastrería a la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la confección de Sastre.
Sastrería a la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, galones, bordados y cuanto se necesita para el vestido militar.
Sastrería especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talar; todo de primera calidad.
Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Albas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.
Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda.
Orfebrería religiosa y servicio de mesa en Plata Meneses.
Camisería a la medida y confección de Blanco.
Ropa blanca para servicio personal de cada cama y mesa.
Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.
Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidísimos.
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11
EL «RON BACARDI»
es el mejor del mundo.
Único representante en Baleares: Bernardo Estela.

FRESA DE ARTA

Colimado LA PROVIDENCIA
EN NOVEDADES PARA SEÑORA
Almacenes Montaner, Sindicato, 2 a 11

OBSEQUIO HUMANITARIO

autor Dr. Domenech, Baja San Pedro, 27 farmacia, Barcelona.—De venta en Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera y Centro Farmacéutico.

Liquidación extraordinaria por derribo de la casa

EN EL

Establecimiento de pañería de ANGLADA Y LLAUGER

Antigua casa CAN BITLA, calle de Jaime 2.º números 113 y 115. Debiendo proceder al derribo de la casa que ocupa dicho establecimiento conocido por CAN BITLA, desde hoy se procederá a la liquidación de sus existencias, las que se rebajarán notablemente, expidiéndose a precios baratísimos.

Grandes surtidos en lanillas, estambres, gargas, vicuñas, armures, alpacas negras y colores, trajes novedad y de todos los demás artículos del ramo de pañería.

Suplicamos al público que antes de hacer sus compras, se sirva visitar dicho establecimiento, en la completa seguridad de que quedará altamente satisfecho.

Gran liquidación verdad por derribo de la casa

ANGLADA Y LLAUGER, antigua casa CAN BITLA, Jaime 2.º, 113 y 115

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre

PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE

vapores, Bellver, Cataluña, Balear, Isleño y Lulio

ITINERARIO

Salidas de Palma para Sóller, Barcelona, Marsella y Certe, los días 9 y 24.

Id. de Sóller para Barcelona, Marsella y Certe los días 10 y 25.

Id. de Barcelona para Marsella y Certe, los días 11 y 26.

Id. de Marsella para Certe, Barcelona, Sóller y Palma, los días 12 y 28.

Id. de Certe para Barcelona, Sóller y Palma, los días 14 y 29.

Id. de Barcelona para Sóller y Palma los días 15 y 30.

Para informes y despacho: En Palma, Isleña Marítima.—En Sóller, Don Ramón Coll.—En Barcelona, Sres. Sureda y Robirosa.—En Certe, Don Bartolomé Tous.—En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.—E Naviero Director, S. Simó.

Descubrimiento importantísimo



A. Charles Lambert—Paris.

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón núm. 402

BARCELONA

El Elixir Charles Lambert, que debe usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert, es un gran medicamento para la completa destrucción de todo bacilo infeccioso. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud e inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que la enfermedad urinaria haya desaparecido.—Precio de las píldoras, 4 50 pesetas. La Inyección 8 80 y el Elixir, 8 80.

DE VENTA en Palma de Mallorca en la Farmacia de la señora Viuda de Nicolás Pérez, Rubí, núm. 11. Para cualquier duda que se presenten por escrito al inventor calle Balmés, 106; Barcelona.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO

(INYECCION VEGETAL)

COSTANZI

Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente purgación reciente ó crónica, gota militar, prostratas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro arenillas, tarro de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechos) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evita las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad «sifilítica», en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona; seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites anti-venereos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.

De venta en Palma de Mallorca en la Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21 y en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona.

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inanestesia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el FOSFO GLICO-KOLA Domenech que recomiendan los médicos más eminentes.

Se remitirá gratis una muestra de esta Maravillosa Tónica Reconstituyente (en elegante caja metálica), a toda persona que en nombre de LA ALMUDAINA lo solicite del

FOSFO GLICO-KOLA

Domenech que recomiendan los médicos más eminentes.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los oídos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padre

Fraaco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Se alquila

Grande y espacioso almacén Sindicato, 143, Palma. Informes: 141, 1.º

Pianos usados

Se desean adquirir per un nuevo establecimiento de música de esta ciudad. Informes Centro de Anuncios.

Ayuntamientos

Un secretario que ejerce en uno de Cataluña, desea colocación en otro de esta provincia. Dirigir ofertas a J. P. G. Rambla del Centro 87, Releós y C.º, Barcelona.

Se alquila

UNA CASA EN FORTO 21.
Informes: Cerquletador, 43, piso segundo.

1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA BRISTOL

Y PÍLDORAS DE

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

LA NEW-YORK

Coupañía mutua é internacional de Seguros sobre la vida La más antigua del mundo

Su activo social es propiedad íntegra de sus asegurados y se eleva hoy a 1 678 MILLONES DE FRANCO, va dividido en importantes inmuebles, Rentas de varios Estados y otros valores de todo primer orden.

El número de sus asegurados pasa ahora de 650.000, cifra imponente no igualada por ninguna otra sociedad de seguros en el mundo.

El año pasado repartió proporcionalmente entre sus asegurados la cuantiosa suma de 22 millones de pesetas a título de dividendos sobre pólizas vencidas; lo que representa muy buena inversión.

Los balances de esta antigua Sociedad vienen siempre aprobados cada año por los principales gobiernos de América y Europa.

Dirección general para Europa en su grandioso edificio en París, Boulevard des Italiens esquina a la calle Lepelletier, 1, 3 y 5.

Dirección para Cataluña é islas Baleares, Paseo de Colón, 17 a Barcelona.

Agentes en Palma de Mallorca, Sres. D. B. Homar y Vicente Terrasa, calle de Rubí núm. 21.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes», así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.» en las «escrofulas» y «anemias»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 8 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

CALLIVORO

marca LA WALKYRIA.—Paris

Único remedio verdad para la exirpación de toda clase de callos ó durezas por antiguos y rebeldes que sean.

Lo más eficaz, cómodo y económico que se conoce

Único Representante y Depositario para las Baleares Miguel Bestard Vich.

De venta en Palma: En el Centro Farmacéutico, y principales droguerías y farmacias.

“LA POLAR.”

Sociedad Anónima de Seguros BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos a prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios.—De Transportes—y sobre Valores

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

Todas Partidas, 25, La Cabaña, Pte. Marít. 20, Rue St. Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

Comercio de Maderas

de Juan Arnau Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cebre)

ACETILENO

Los aparatos más perfeccionados, sólidos, seguros y completamente automáticos.

sistema BOFILL, Ingeniero

Patente de invención por 20 años.

Carburo superior lampas y faroles.

Sindicato, 141, 1.º, Palma

Cafés, Thés y Tapiocas DEL BRASIL

de la casa MATIAS LOPKZ.—De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos.—Depósito general para Cataluña y Baleares.—ALFREDO RIERA é Hijos, ingenieros.

BONDA DE SAN PEDRO NUM. 36, BARCELONA

CALICIDA LLUCH

Una los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Gilberto Lascalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

[Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca—

Batería de cocina, jestufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en droguería, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrofulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

PALMA.—Tir. Lit. de Ansueta y Montaner